

**MASISA S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N°825

Santiago, 14 de abril de 2014

**Ref.: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Estimado(a) accionista:

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, se cita a los señores accionistas de Masisa S.A., en adelante **“Masisa”** o la **“Sociedad”**, a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de abril de 2014, a las 12:00 horas, el Club El Golf 50, ubicado en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante la **“Junta Ordinaria”**, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de Masisa, examen del informe de los auditores externos, aprobación de la Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013 y aprobación del balance y de los estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013;
- b) Fijación de la remuneración del Directorio;
- c) Remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores;
- d) Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2013;
- e) Informe sobre las actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2013;
- f) La designación de la empresa de auditoría externa y de clasificadores de riesgo de Masisa para el ejercicio 2014;
- g) La distribución de utilidades y el pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de US\$ 4.940.998,50 con cargo a la utilidad líquida distribible del ejercicio 2013, la exposición de la política de dividendos y de las medidas de resguardo y procedimiento a utilizar en el pago del mismo;
- h) Informar respecto a las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas;
- i) La designación de un periódico del domicilio social en el cual se publicarán las citaciones a las próximas juntas y las demás publicaciones legales que deba efectuar Masisa; y

j) Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

Se comunica a los señores accionistas que la información sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y el informe de los auditores externos se encuentran publicados en el sitio de Internet de la Sociedad: [www.masisa.com](http://www.masisa.com). Asimismo, el hipervínculo al sitio de Internet de la Sociedad se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Superintendencia de Valores y Seguros, a través del cual también se puede encontrar la información sobre los estados financieros y el referido informe.

En conformidad al artículo 62 de la Ley N° 18.046 y al Reglamento de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta. La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicados para el inicio de la reunión. Para mayor comodidad de los señores accionistas, se les agradecerá presentar sus poderes el día 30 de abril de 2014, a partir de las 11:30 horas, Club El Golf 50, ubicado en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago

Para el caso que usted no pudiera concurrir personalmente, se adjunta carta poder que le solicitamos, si lo estima conveniente, devolver firmada, llenando de su puño y letra el lugar de otorgamiento, fecha, nombre y apellidos del apoderado.

Por último, cumplo con informarle que la Memoria Anual de Masisa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas al conocimiento y voto de la Junta están a disposición de los señores accionistas en formato digital en su sitio web: [www.masisa.com](http://www.masisa.com).

Adicionalmente, la Sociedad dispone de un número suficiente de ejemplares impresos de la Memoria Anual, en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3.650, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

Atentamente,

**EL PRESIDENTE**